



**Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas
Delegación de Cultura y Fiestas**

Concurso de Fotografía Dos Hermanas 2020 #confinaD@s

El Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas convoca el Concurso de Fotografía #confinaD@s El tema será libre para dar rienda suelta a la imaginación de los participantes y que los interesados puedan expresar sus sentimientos desde un punto de vista más personal o artístico, sobre la situación generada por el COVID 19, el periodo de confinamiento y sus actuales fases.

BASES

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas que lo deseen que a la fecha en la que termine el plazo de presentación de las obras, sean mayores de edad.

2.- OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras. La temática, procedimiento y tamaño serán libres y derivadas de la circunstancia que vivimos actualmente o pasadas durante el confinamiento o que haga referencia a cualquier aspecto que evoque los momentos que vivimos.

Las obras deben ser enviadas por correo electrónico y se enviarán en archivo JPG en formato digital de 72 ppp de resolución y un tamaño de 1920 (por el lado más ancho). Para concursar se deberán remitir las fotografías a través de la dirección de correo electrónico cultura@doshermanas.es indicando en el asunto “**Concurso de fotografía 2020**” e incluyendo en el cuerpo los siguientes datos:

- Título de la fotografía.
- Modelo de dispositivo o cámara utilizado.
- Nombre.
- Apellidos
- Número de DNI.
- Dirección postal (Calle, código postal, población y provincia)
- Teléfono de contacto.

En caso de participar con varias fotografías se recomienda enviar cada una en correos electrónicos distintos, por motivos de organización, y en el asunto además de lo antes indicado debe incluir I, II o III, según proceda.

La Concejalía de Cultura al recibir las obras enviará un correo de confirmación de la recepción, en caso de ser enviadas las obras y no recibir su confirmación puede ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico cultura@doshermanas.es o en el teléfono 955675203.

Serán excluidas las obras que no se ajusten a lo anteriormente indicado.

A los efectos de las presentes bases, se considerarán obras fotográficas, todos aquellos trabajos en cuya realización se hayan utilizado procesos fotosensibles (fotos sueltas o conjuntos de fotografías que configuren en si un resultado visual y/o estético).

Los autores se responsabilizarán de estar en posesión del copyright de sus obras ante reclamaciones de posibles terceros.

Los autores se comprometen a no reivindicar derechos de autor en la reproducción y comunicación pública de las obras seleccionadas o premiadas.

No se aceptarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que fomenten la violencia, el racismo, la xenofobia, la desigualdad de género, el desprecio personal, el maltrato animal y cualquier otra forma de discriminación que atente contra la dignidad humana.

La Concejalía de Cultura y Fiestas se reserva el derecho de desestimar aquellas fotografías que vulneren los casos anteriormente citados.

3.- PLAZOS: El plazo de presentación de las obras se establece desde 15 de Junio de 2020 hasta el 6 de Agosto de 2020.

4.- EXPOSICIÓN: La Concejalía de Cultura publicará las fotografías recibidas en sus redes sociales, sin que ello presuponga un anticipo de la decisión final del jurado, con la idea de apoyar y promover la participación y difundir las imágenes de los autores que participen.

Se dejará abierta la posibilidad de llevar a cabo una exposición en el Centro Cultural la Almona, una vez que termine la situación actual generada por el COVID 19, con aquellos artistas que muestren su interés por participar en ella. Se realizará siempre que exista calidad y cantidad suficiente de obras a juicio del jurado, en caso contrario no se celebrará.

La concejalía de Cultura podrá editar un cartel anunciador y un programa de mano, en el que se reproduzcan la totalidad o parte de las obras seleccionadas para la exposición.

5.- JURADO: El jurado estará compuesto por los siguientes integrantes:

- Raúl Díaz | Fotógrafo
- Dani Vaquero | Fotógrafo
- Manuel Tapia Ponce representante de la A.C. Fotoquinto.
- David Bono Lluch Fotógrafo
- Juanma Rodríguez | Periódico El Nazareno.
- Rosario Sánchez Jiménez. Concejal Delegada de Cultura y Fiesta, como presidenta del concurso.
- Sandra Dominguez Arias. Personal de la Concejalía de Cultura y Fiestas, como secretaria del concurso.

6.- PREMIOS la Concejalía de Cultura concederá los siguientes premios:

- 1º Vale en material fotográfico valorado en 400€.
- 2º Vale en material fotográfico valorado en 300€.
- 3º Vale en material fotográfico valorado en 150€.

- 4º Accésit de Votación popular: se premiará con un vale en material fotográfico valorado en 150€ a la fotografía con más “likes” en la página de Facebook de la Delegación de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Los premios serán anunciados a través de la página de Facebook de la Concejalía de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Síguenos) y se les comunicará a los premiados de manera personal.

7.-PROTECCIÓN DE DATOS: A los efectos de lo dispuesto en la normativa de protección de datos, a continuación le informamos de la política de privacidad aplicable a los datos que nos facilite con motivo de su participación en el concurso.

En el caso de aquellas obras que pudieran contener la imagen de personas físicas y/o reproducciones de obras preexistentes, será responsabilidad de la persona participante recabar las pertinentes autorizaciones y cesiones de las personas cuyo derechos de imagen pudieran haberse visto afectados o de los titulares de los derechos de propiedad intelectual de las obras preexistentes reproducidas en la obra presentada al presente concurso.

El Participante garantizará la autoría y el uso pacífico de su obra de modo que cualquier controversia que pueda surgir por incumplimiento de la Ley en relación con las obras, especialmente en materia de propiedad intelectual, será responsabilidad del participante.

Dos Hermanas, Junio de 2.020

LA CONCEJALIA DE CULTURA Y FIESTAS
Ayuntamiento de Dos Hermanas